ACTA 3

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2022, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS, HABIENDO SIDO CONVOCADA UNA REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MUNICIPALES, Y DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, SE REÚNEN EN EL SALÓN ILLIA LOS SENADORES Y SENADORAS GLADYS GONZÁLEZ, ANTONIO RODAS, MARIO FIAD, MARIA E. DURÉ, PABLO BLANCO, CRISTINA LÓPEZ VALVERDE, ANA MARÍA IANNI, CARLOS ESPINOLA, JOSÉ NEDER Y MARIA HUALA; TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN (DESIGNADOS POR DPP -4/22). ADEMÁS SE ENCUENTRAN PRESENTES OTROS SENADORES Y SENADORAS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MUNICIPALES.

LA REUNIÓN SE REALIZA CON EL OBJETO DE CONSIDERAR EL EXPEDIENTE S-457/22, DE LA SENADORA GLADYS GONZÁLEZ Y OTROS, QUE ACEPTA LA CESIÓN DE JURISDICCIÓN EFECTUADA POR LA PROVINCIA DE TUCUMÁN AL ESTADO NACIONAL, DE DIVERSOS INMUEBLES PARA LA CREACIÓN DEL PARQUE NACIONAL ACONQUIJA.

LUEGO DE LA INTERVENCIÓN DE VARIOS SENADORES Y SENADORAS HACEN USO DE LA PALABRA FEDERICO GRANATO, DIRECTOR DE OPERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES, Y EMILIANO EZCURRA, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN BANCO DE BOSQUES.

FINALMENTE SE RESUELVE DICTAMINAR EL PROYECTO.

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN A LAS DIECISEIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS

LIC. GLADYS GONZALEZ
SENADORA NACIONAL

Antonio Rodas
Senador de la Nación